

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO ESTATAL DEL FIDEICOMISO DENOMINADO FONDO DE APOYO AL PROGRAMA ESPECIAL DE FINANCIAMIENTO A LA VIVIENDA PARA EL MAGISTERIO EN EL ESTADO DE JALISCO, "FOVIMJAL", DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS INCISOS D) Y E) DE LA CLÁUSULA SEXTA DEL CONTRATO DE CONSTITUCIÓN DEL MISMO.

SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 11 DE MAYO DE 2011, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO ESTATAL EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CON DOMICILIO EN AV. CENTRAL No. 615, COLONIA RESIDENCIAL PONIENTE, DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- II. INFORME SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ELABORACIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO DEL FIDEICOMISO EN BASE A LAS NUEVAS REGLAS DE OPERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE SUSTITUCIÓN DE FIDUCIARIO.
- III. AUTORIZACIÓN PARA SOLICITAR A LA SECRETARÍA DE FINANZAS EN SU CARÁCTER DE FIDEICOMITENTE, REALICE LOS TRÁMITES PARA SUSTITUCIÓN DE FIDUCIARIO Y MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO.
- IV. CIERRE DE SESIÓN.

A CONTINUACIÓN EL LIC. MARIO ALBERTO SALAZAR MADERA, DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LOS CUALES FUERON APROBADOS EN TODOS SUS TÉRMINOS.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA Y ACUERDOS TOMADOS:

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

C. P. ADRIÁN GARZA RODRÍGUEZ (PRESIDENTE SUPLENTE, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN).

L.C.P.F. JORGE OCTAVIO IÑIGUEZ CÁRDENAS (REPRESENTANTE DE SECRETARÍA DE FINANZAS).

PROFR. JUAN MANUEL VILLEGAS HERNÁNDEZ (SUPLENTE DEL SECRETARIO DE VIVIENDA DE LA SECCIÓN 16 DEL SNTE).

LIC. MARIO ALBERTO SALAZAR MADERA (SECRETARIO TÉCNICO, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN).

ESTANDO PRESENTES LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, EL LIC. MARIO ALBERTO SALAZAR MADERA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO, DA CUENTA DE LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL, POR LO QUE DECLARA INSTALADA LA SESIÓN Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN.

ESTUVIERON PRESENTES COMO INVITADOS LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:

L.A.E. MARCO ANTONIO VILLA TAPIA (JEFE DE DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN).

M. EN D. ALBERTO JOSÉ VÁZQUEZ QUIÑONES (COORDINADOR DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS).

LIC. JOSÉ LUIS MARDUEÑO PRECIADO (ABOGADO ESPECIALIZADO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS).

II. INFORME SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ELABORACIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO DEL FIDEICOMISO EN BASE A LAS NUEVAS REGLAS DE OPERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE SUSTITUCIÓN DE FIDUCIARIO.

EN USO DE LA VOZ EL M. EN D ALBERTO JOSÉ VÁZQUEZ QUIÑONES INFORMÓ A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO QUE LA INSTITUCIÓN FIDUCIARIA BANCO SANTANDER, S.A. LE COMUNICÓ VÍA TELEFÓNICA AL LIC. JOSÉ LUIS MARDUEÑO PRECIADO LA DECISIÓN DE DEJAR EL CARGO DE FIDUCIARIO, EN VIRTUD DE QUE NO SE ENCUENTRA EN POSIBILIDAD DE CELEBRAR EL CONVENIO MODIFICATORIO DEL FIDEICOMISO EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LAS NUEVAS REGLAS DE OPERACIÓN.

EN VISTA DE LO ANTERIOR, LA SECRETARIA DE FINANZAS EN SU CARÁCTER DE FIDEICOMITENTE ÚNICA CONVOCÓ A DIVERSAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA ADMINISTRACIÓN DEL FIDEICOMISO A PRESENTAR SU PROPUESTA DE HONORARIOS, LOS BANCOS QUE ENVIARON SU COTIZACIÓN FUERON: BBVA BANCOMER, S.A., BANAMEX, S.A., BANCO DEL BAJÍO, S.A. Y SCOTIABANK INVERLAT, S.A., SIENDO RESPONSABILIDAD DE ESA SECRETARÍA DESIGNAR AL NUEVO FIDUCIARIO.

ASIMISMO MANIFESTÓ EL INVITADO DE LA SEFIN, QUE SE ESTÁN ANALIZANDO LAS PROPUESTAS Y QUE EN SU OPORTUNIDAD SE LES DARÁ A CONOCER EL NOMBRE DEL FIDUCIARIO SUSTITUTO.

ACUERDO: EN VIRTUD DE LA DECISIÓN DEL ACTUAL FIDUCIARIO BANCO SANTANDER, S.A. DE NO CONTINUAR CON LA ADMINISTRACIÓN DEL FIDEICOMISO FOVMJAL, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA SUSTITUCIÓN DE FIDUCIARIO.

III.- AUTORIZACIÓN PARA SOLICITAR A LA SECRETARÍA DE FINANZAS EN SU CARÁCTER DE FIDEICOMITENTE, REALICE LOS TRÁMITES PARA SUSTITUCIÓN DE FIDUCIARIO Y MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO.


SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO LA AUTORIZACIÓN PARA SOLICITAR A LA SECRETARÍA DE FINANZAS, FIDEICOMITENTE ÚNICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, REALICE LOS TRAMITES NECESARIOS PARA LA SUSTITUCIÓN DE FIDUCIARIO Y CELEBRACIÓN DEL PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO DE FIDEICOMISO ACORDE A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LAS NUEVAS REGLAS DE OPERACIÓN.

ACUERDO: APROBADO POR UNANIMIDAD.

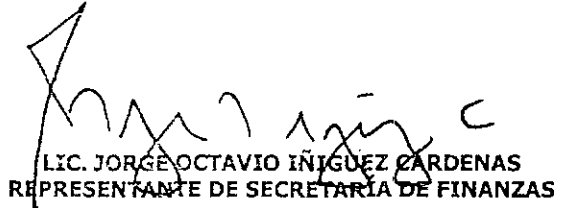
IV.- CIERRE DE SESIÓN.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 11:57 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU CELEBRACIÓN.

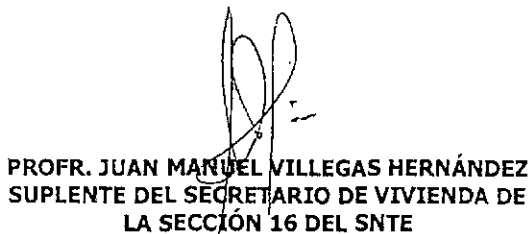
POR EL COMITÉ TÉCNICO ESTATAL DEL FOVMIJAL



**C.P. ADRIÁN GARZA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE SUPLENTE**



**LIC. JORGE OCTAVIO INÍGUEZ CárDENAS
REPRESENTANTE DE SECRETARÍA DE FINANZAS**

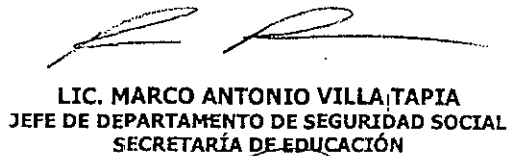


**PROFR. JUAN MANUEL VILLEGAS HERNÁNDEZ
SUPLENTE DEL SECRETARIO DE VIVIENDA DE
LA SECCIÓN 16 DEL SNTE**

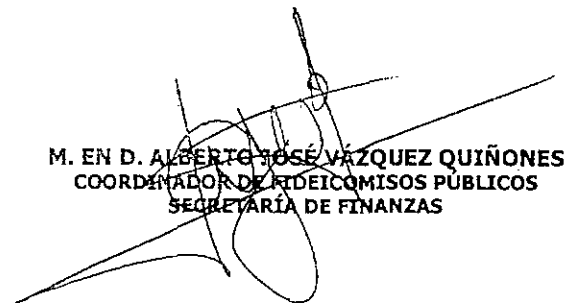


**LIC. MARIO ALBERTO SALAZAR MADERA
SECRETARIO TÉCNICO**

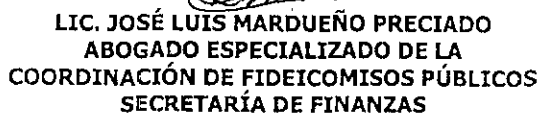
INVITADOS



**LIC. MARCO ANTONIO VILLA TAPIA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD SOCIAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**



**M. EN D. ALBERTO JOSÉ VÁZQUEZ QUIÑONES
COORDINADOR DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS
SECRETARÍA DE FINANZAS**



**LIC. JOSÉ LUIS MARDUEÑO PRECIADO
ABOGADO ESPECIALIZADO DE LA
COORDINACIÓN DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS
SECRETARÍA DE FINANZAS**